

Depredadores, a sus anchas

2010 / 01 / 29

Bahía de Banderas, Nayarit/Enero 28.- Una nueva denuncia formal, presentó el regidor Ismael Duñalds Ventura, por irregularidades que cometen muchos desarrolladores, que sin contar con los permisos correspondientes ya encontraron la forma de primero construir y luego solicitar que les autoricen aunque se les multe.

En el escrito el edil denuncia la ejecución de obras de urbanización, la tala y desmonte sin contar con las autorizaciones y permisos correspondientes, para sustentar lo anterior integra a la denuncia fotografías del sitio.

Señala que los trabajos se vienen practicando desde hace varios días, con complacencia de algunos inspectores dependientes del Ayuntamiento y en una superficie de 289, 070.401 metros cuadrados de un polígono ubicado en la Cruz de Huanacastle, específicamente en el proyecto de desarrollo turístico denominado “Desarrollo Residencial Turístico Campestre Puerto Bahía, propiedad de Inmobiliaria Cálidos, S.A de C.V.

Ante dicha denuncia realizada con copia para el presidente municipal Héctor Paniagua Salazar, al ingeniero Luis Carlos Tapia Pérez, como Secretario del Medio Ambiente del Estado de Nayarit, Héctor Miguel Ibarra Orta, secretario de Obras Públicas del estado de Nayarit, Armando Zepeda Carrillo, delegadode PROFEPA y para el propio desarrollador, solicita visita de inspección y la aplicación de medidas de seguridad hasta en tanto se realicen los estudios que la ley obliga.

Para mayor abundamiento de la ilegalidad que denuncia, Duñalds anexa copias del dictamen de congruencia que la propia Secretaría de Obras Públicas del estado de Nayarit, extendió con fecha 11 de diciembre del 2009 al H. Ayuntamiento de Bahía y donde no se autoriza el inicio de la obra.

Vale la pena decir que precisamente el día de hoy, a las 09:00 horas; se realizará la vigésima tercera sesión de cabildo en la localidad del Porvenir y donde curiosamente el orden del día, en uno sus siete puntos destaca como de mayor interés el punto 5, que es para la “autorización del H. Cabildo para la aprobación del Plan Parcial de Urbanización Puerto Bahía”, es decir del desarrollo que probablemente sea clausurado por las dependencia correspondientes el día de hoy. (Samuel Flores)w